



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

D.O.M N° 38 Fecha: 27.07.2020

El Director de Obras Municipales suscribe y certifica que la propiedad **ROL DE AVALUO N° 2359-1** ubicada en **AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N°2681 LOCAL 1** destinada a **CLINICA DENTAL** de propiedad de **JOSE LUIS MANZO VELASQUEZ**.

Comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

- 1) Corresponde a permiso de **Obra Menor N°28** de fecha **24.06.2019**.
- 2) La Obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s):
- 3) La superficie recepcionada es de: -----
- 4) El presente certificado corresponde a la obra **TOTAL/terminada**.

Observaciones:

Se recepciona Habilitación Clínica Dental; confección de tabiques, arreglos interiores sin modificar estructura e instalaciones de servicios.

Nota: La presente recepción se realiza conforme a lo señalado en Ord. MINVU N°160 de 2020. Dictamen N°3.610 de 2020 de CGR, DDU MINVU N°429 de 2020, otorgándose la presente Recepción mediante procedimiento electrónico de revisión. Los interesados certificaron la autenticidad de todos los documentos, firmas y fotografías ingresadas.


MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Derecho de Certificación:

\$20.149.-

Boleta N°1411522

MMC./PVR./jlj